

INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAGMAR S.A.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2015.

El objeto social de la compañía será dedicarse a la producción, proceso y comercialización de especies bioacuáticas.

El capital suscrito es de \$2000,00, dividido en 2000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Las Juntas Generales ordinarias se reunirán al menos una vez al año dentro de los 3 meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueren convocados por el Gerente General o el Presidente.

Durante el presente ejercicio económico se han efectuado transacciones que originaron una utilidad, por el monto de \$24.619,50.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Con referencia a los aspectos legales se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, municipales y laborales.

Es todo lo que tengo que informar en mención a esta compañía.

Atentamente,



**SRA. RITA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL**